



SELOOVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO.

rehaucelas Satisfho Onas, y otras Las pagam dentro de Ferrero dia de la Sostificazion, y en su defeca pasado dicho termino Segun se vera en su obracion p. el Aguacil mayor de la Residencia, p. Person y suena de Orenes hasta lo que Salutero haze, y agerito a todos los contenidos en esta mandado de residencia que se lo puecan con sus Pombies, y agellado en el modo referido desde la fosa Sumera hasta la otra que quera tener aqui p. Vigentes, que se la ha de la cana, bolbesen a ser lictos para los ofizios de que han sido Residenciados o en otros de Administracion de Justicia, y abstenzaga de Cometer semejantes lo Presos, y omisiones que se aze fueren en los Cargos q. les ban fechos, Cumpliendo

